

ACTA DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA
INVITACIÓN PRIVADA No. FNTIP-046 de 2017

OBJETO: "CAPACITAR ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE, EN LA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE SGSST DEFINIDOS EN EL DECRETO 1072 DE 2015, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"

EL FONDO NACIONAL DEL TURISMO-FONTUR

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que FONTUR, el día veintiocho (28) de julio de 2017, envió a través de correo electrónico y publicó en la página web de la entidad y en el SECOP, los términos de la Invitación Privada FNTIP-046 de 2017, con el objeto antes mencionado y cuyo presupuesto oficial se estableció en la suma de TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$ 366.665.000) IVA INCLUIDO.

SEGUNDO. Que el día quince (15) de agosto de 2017, fecha establecida para el cierre y entrega de propuestas, se recibieron las siguientes:

No.	Proponentes
1	ISOLUCIONES SAS
2	INTERSALUD OCUPACIONAL SAS
3	VISIÓN Y PROYECTOS
4	CONCALIDAD LTDA
5	SERVICIOS INTEGRADOS DE CONSULTORÍA SAS
6	GF CONSULTORÍAS SAS
7	SISTEMA INTEGRADOS Y DE GESTIÓN AMBIENTAL SGA LATINOAMÉRICA S.A.S

TERCERO. Que el día veintitrés (23) de agosto de 2017, FONTUR solicitó a los proponentes documentos subsanables y/o aclaratorios, confiriendo como fecha límite para su presentación, el veinticinco (25) de agosto de 2017.

CUARTO. Que el día treinta (30) de agosto de 2017, FONTUR remitió el Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación, así:

ACTA DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA
INVITACIÓN PRIVADA No. FNTIP-046 de 2017

CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES

No.	Proponentes	CRITERIOS HABILITANTES			
		Jurídica	Técnica Experiencia	Técnica Equipo de Trabajo	Resultado
1	ISOLUCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITA
2	INTERSALUD OCUPACIONAL SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITA
3	VISIÓN Y PROYECTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITA
4	CONCALIDAD LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITA
5	SERVICIOS INTEGRADOS DE CONSULTORÍA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITA
6	GF CONSULTORÍAS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITA
7	SISTEMA INTEGRADOS Y DE GESTIÓN AMBIENTAL SGA LATINOAMÉRICA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITA

CONSOLIDADO REQUISITOS DE PONDERACIÓN

No.	PROPONENTE	CRITERIOS HABILITANTES				
		HABILITA / NO HABILITA	EXPERIENCIA ESPECÍFICA PROPONENTE	EXPERIENCIA ESPECÍFICA EQUIPO DE TRABAJO	PUNTAJE A DESCONTAR	PUNTAJE TOTAL
1	ISOLUCIONES SAS	HABILITA	50	50	(10)	90
2	INTERSALUD OCUPACIONAL SAS	HABILITA	50	50	00	100
3	VISIÓN Y PROYECTOS	HABILITA	50	40	00	90
4	CONCALIDAD LTDA	HABILITA	50	50	00	100
5	SERVICIOS INTEGRADOS DE CONSULTORÍA SAS	HABILITA	50	50	00	100
6	GF CONSULTORÍAS SAS	HABILITA	50	50	00	100
7	SISTEMA INTEGRADOS Y DE GESTIÓN AMBIENTAL SGA LATINOAMÉRICA S.A.S	HABILITA	50	40	00	90

ACTA DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA
INVITACIÓN PRIVADA No. FNTIP-046 de 2017

QUINTO. Que del informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación se dio traslado para la presentación de observaciones los días seis (6) al ocho (8) de septiembre de 2017, término durante el cual el proponente GF CONSULTORÍAS SAS presentó observaciones.

SEXTO. Que el once (11) de septiembre de 2017 FONTUR remitió respuesta a las Observaciones presentadas al informe preliminar, y remitió el Informe Final de Evaluación el cual no sufrió modificación respecto del preliminar.

SÉPTIMO: Que en virtud del empate presentado entre los proponentes INTERSALUD OCUPACIONAL SAS, CONCALIDAD LTDA., SERVICIOS INTEGRADOS DE CONSULTORIAS SAS, y GF CONSULTORIAS SAS, en el informe final se dio aplicación a los criterios de desempate establecidos en los términos de la invitación en su numeral 5.4, así:

a) Acreditación PYME o MIPYME

PROPONENTE	ACREDITACIÓN PYME O MIPYME
INTERSALUD OCUPACIONAL SAS	PYME
CONCALIDAD LTDA	PYME
SERVICIOS INTEGRADOS DE CONSULTORÍA SAS	No allega
GF CONSULTORÍAS SAS	MIPYME

b) Proponente con domicilio principal, de conformidad con el certificado de existencia y representación legal, corresponde a la región (Departamento), donde se ejecutará el Contrato.

PROPONENTE	DOMICILIO PRINCIPAL (Departamento)	Domicilio Principal (Departamento) corresponde al de ejecución		DESEMPATE
		SI	NO	
INTERSALUD OCUPACIONAL SAS	Valle del Cauca	X		Persiste Empate
CONCALIDAD LTDA	Bogotá D.C		X	
GF CONSULTORÍAS SAS	Santander	X		Persiste Empate

c) Proponente que acredite en su nómina de trabajadores en condición de discapacidad.

Las Empresas no acreditaron que en nómina se encontrara vinculado personal en condición de discapacidad, por lo tanto, al aplicarse los literales a, b y c del numeral 5.4, se encontró que persistió el empate, entre las empresas INTERSALUD OCUPACIONAL y GF CONSULTORÍAS SAS, solicitando entonces proceder con el literal d, a fin de continuar con el proceso.

ACTA DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA
INVITACIÓN PRIVADA No. FNTIP-046 de 2017

OCTAVO: Que toda vez que persistió el empate, FONTUR procedió a convocar a SORTEO POR BALOTAS el 13 de septiembre de 2017 a las 10:00 a.m., el cual se realizó en la Calle 28 No 13 A-24 Piso 6.

NOVENO: Efectuado el sorteo en la fecha y hora convocado, resultó favorecida la Empresa INTERSALUD OCUPACIONAL S.A.S.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO. Seleccionar al proponente INTERSALUD OCUPACIONAL S.A.S., para la ejecución del contrato objeto de la Invitación Privada FNTIP-046 de 2017, por valor de TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$ 366.665.000) IVA INCLUIDO.

SEGUNDO. Comunicar la decisión a la señora MARÍA FERNANDA ARIAS SOTO, identificada con Cédula de Ciudadanía No 31.904.140 expedida en Cali, en calidad de representante legal de INTERSALUD OCUPACIONAL S.A.S.

TERCERO. Publicar el presente documento en el sitio web de la entidad www.fontur.com.co, y en la página web www.colombiacompra.gov.co, y remitir por correo electrónico a los proponentes interesados.

Dado en Bogotá D.C. a los trece (13) días del mes de septiembre de 2017.

ORIGINAL FIRMADO

ADRIANA CASTRILLÓN BEDOYA
Representante Legal
FIDUCOLDEX S.A.
Vocera P.A FONTUR

Proyecto: Carlos Augusto Pineda Valencia
Revisó: Carolina Miranda Escandón
Aprobó: Paola A. Santos Villanueva.